



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-050GYR041-E451-2021 SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA EJERCICIO 2022

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala siendo las 13:00 horas del día 12 de enero de 2022, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 47 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) y lo previsto en los numeral 5 de la convocatoria a la Licitación.

El acto fue presidido por Javier Guevara Davila, Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el servidor público que preside el acto recibió el archivo de la proposición presentada en forma electrónica en este acto, haciendo constar lo siguiente:

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Compra Net), reportando el sistema lo siguiente:

Screenshot of a web application showing a table of proposals. The table has columns for 'Licitante', 'Estado Propuesta', 'PDF Firmado', 'Fecha Propuesta', 'Estado del Licitante', and 'Lista de operaciones'. It lists five proposals with their respective dates and statuses.

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de Compra Net:





No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	FERNANDO ROBLES SERRANO
2	GRUPO BALUHER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
3	GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
4	OSCAR ROBLES SÁNCHEZ

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo y 77 primer párrafo del Reglamento de la Ley, se omite dar lectura de los precios unitarios de las partidas, adjuntándose a la presente Acta, los documentos de las propuestas económicas que contienen el precio unitario, indicando el importe total de las proposiciones como se consigna a continuación:

PROVEEDOR	FOLIOS
FERNANDO ROBLES SERRANO	SIN FOLIO
GRUPO BALUHER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SIN FOLIO
GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	DEL 001 AL 001
OSCAR ROBLES SÁNCHEZ	SIN FOLIO

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **14 de enero de 2022** a las **13:00** horas en la dirección electrónica: [www.compranet.hacienda.gob.mx.](http://www.compranet.hacienda.gob.mx), mismo que podrá ser diferido siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 77 primer párrafo del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Libramiento Poniente I.P.N., s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra





disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, elaborando la presente acta y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella Intervinieron, siendo las 14 horas del mismo día, mes y año de su inicio, con fundamento en el artículo 35 fracción III de la LAASSP.

Esta Acta consta de 03 hojas y 04 anexos de las propuestas económicas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Javier Guevara Dávila	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento.	
Guillermo Villanueva García	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	
Itsel Analy Hernández Cortés	Líder de Proyecto	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN**

----- FIN DEL ACTA -----





Seproat

Servicios Profesionales y Técnicos

Propuesta Económica

Revisión: 01

Fecha: Enero/2022

Folio:

Legal de la Empresa

INMUEBLE	UNIDAD	CANTIDAD M2	PRECIO M2	PRECIO SUBTOTAL	IVA	COSTO TOTAL	COSTO ANUAL
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.1 8958.96	M2	7,500.00	\$ 1.19	\$ 8,925.00	\$ 1,428.00	\$ 10,353.00	\$ 124,236.00
HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA C/MEDICINA FAM No.8	M2	3,138.00	\$ 1.19	\$ 3,734.22	\$ 597.48	\$ 4,331.70	\$ 51,980.34
HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2	M2	4,000.00	\$ 1.19	\$ 4,760.00	\$ 761.60	\$ 5,521.60	\$ 66,259.20
U M. F. No. 5, SANTO TORIBIO XICOTZINCO	M2	286.00	\$ 1.19	\$ 340.34	\$ 54.45	\$ 394.79	\$ 4,737.53
U M. F. No. 6, PANZACOLA	M2	654.00	\$ 1.19	\$ 778.26	\$ 124.52	\$ 902.78	\$ 10,833.38
U M. F. No.7, ZACATELCO	M2	926.00	\$ 1.19	\$ 1,101.94	\$ 176.31	\$ 1,278.25	\$ 15,339.00
U M. F. No. 9, SANTA ANA CHIAUTEMPAN	M2	582.00	\$ 1.19	\$ 692.58	\$ 110.81	\$ 803.39	\$ 9,640.71
U M. F. No. 10, SAN PABLO APETATITLAN	M2	459.00	\$ 1.19	\$ 546.21	\$ 87.39	\$ 633.60	\$ 7,603.24
U M. F. No. 17, SANTA ELENA	M2	199.00	\$ 1.19	\$ 236.81	\$ 37.89	\$ 274.70	\$ 3,296.40
U M. F. No. 18, SANTA CRUZ	M2	290.00	\$ 1.19	\$ 345.10	\$ 55.22	\$ 400.32	\$ 4,803.79
U M. F. No. 19, APIZACO	M2	1,293.00	\$ 1.19	\$ 1,538.67	\$ 246.19	\$ 1,784.86	\$ 21,418.29
U M. F. No. 20, HUAMANTLA	M2	286.00	\$ 1.19	\$ 340.34	\$ 54.45	\$ 394.79	\$ 4,737.53
U M. F. No. 22, SAN PABLO DEL MONTE	M2	343.00	\$ 1.19	\$ 408.17	\$ 65.31	\$ 473.48	\$ 5,681.73
U M. F. No. 35, NANACAMILPA	M2	230.00	\$ 1.19	\$ 273.70	\$ 43.79	\$ 317.49	\$ 3,809.90
U M. F. No. 37, CALPULALPAN	M2	519.00	\$ 1.19	\$ 617.61	\$ 98.82	\$ 716.43	\$ 8,597.13
U M. F. No. 48, TLAXCO	M2	286.00	\$ 1.19	\$ 340.34	\$ 54.45	\$ 394.79	\$ 4,737.53
U M. F. No. 51, SAN LUIS TEOLOCHOLCO	M2	228.00	\$ 1.19	\$ 271.32	\$ 43.41	\$ 314.73	\$ 3,776.77
CASA DELEGACIONAL	M2	276.70	\$ 1.19	\$ 329.27	\$ 52.68	\$ 381.96	\$ 4,583.48



Seproat

Servicios Profesionales y Técnicos

Propuesta Económica

Revisión: 01

Fecha: Enero/2022

Folio:

ARCHIVO DE CONCENTRACION	M2	250.00	\$ 1.19	\$ 297.50	\$ 47.60	\$ 345.10	\$ 4,141.20
OFICINAS ADMINISTRATIVAS CALLE 6	M2	750.00	\$ 1.19	\$ 892.50	\$ 142.80	\$ 1,035.30	\$ 12,423.60
OFICINAS DELEGACIONALES	M2	2,746.35	\$ 1.19	\$ 3,268.16	\$ 522.91	\$ 3,791.06	\$ 45,492.74
ALMACEN DELEGACIONAL	M2	1,812.00	\$ 1.19	\$ 2,156.28	\$ 345.00	\$ 2,501.28	\$ 30,015.42
ESTADIO STA CRUZ	M2	1,500.00	\$ 1.19	\$ 1,785.00	\$ 285.60	\$ 2,070.60	\$ 24,847.20
C.S.S. TLAXCALA	M2	1,323.73	\$ 1.19	\$ 1,575.24	\$ 252.04	\$ 1,827.28	\$ 21,927.32
C.S.S. CALPULALPAN	M2	1,114.00	\$ 1.19	\$ 1,325.66	\$ 212.11	\$ 1,537.77	\$ 18,453.19
CECEM ZACATELCO	M2	299.00	\$ 1.19	\$ 355.81	\$ 56.93	\$ 412.74	\$ 4,952.88
CECEM HUAMANTLA	M2	299.00	\$ 1.19	\$ 355.81	\$ 56.93	\$ 412.74	\$ 4,952.88
CECEM SAN PABLO DEL MONTE	M2	299.00	\$ 1.19	\$ 355.81	\$ 56.93	\$ 412.74	\$ 4,952.88
CECEM EL CARMEN TEQUEXQUITLA	M2	299.00	\$ 1.19	\$ 355.81	\$ 56.93	\$ 412.74	\$ 4,952.88
CECEM TETLANOHCAN	M2	299.00	\$ 1.19	\$ 355.81	\$ 56.93	\$ 412.74	\$ 4,952.88
TEATRO	M2	617.60	\$ 1.19	\$ 734.94	\$ 117.59	\$ 852.54	\$ 10,230.42
SUBDELEGACION METROPOLITANA	M2	1,385.11	\$ 1.19	\$ 1,648.28	\$ 263.72	\$ 1,912.01	\$ 22,944.07
OFICINA AUX. DE AFILIACION Y COBRANZA	M2	350.00	\$ 1.19	\$ 416.50	\$ 66.64	\$ 483.14	\$ 5,797.68
ARCHIVO DE BIENES EMBARGADOS	M2	944.00	\$ 1.19	\$ 1,123.36	\$ 179.74	\$ 1,303.10	\$ 15,637.17
TOTAL		35,783.49	\$ 1.19	\$ 42,582.35	\$ 6,813.18	\$ 49,395.53	\$ 592,746.36

FERNANDO ROBLES SERRANO

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE



ANEXO NÚMERO 10 (DIEZ)

PROPUESTA ECONÓMICA			
FECHA	DIA 12	MES ENERO	AÑO 2022
NOMBRE DEL LICITANTE <u>GRUPO BALUHER DE MÉXICO, S. A. DE C. V. R.F.C BCP0610259M5</u> DOMICILIO <u>HERIBERTO FRÍAS No. 629, COL. NARVARTE PONIENTE CP 03020, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</u>			
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NUMERO DE PROVEEDOR IMSS
55 3547 4348	55 3547 4348	baluher@baluher.com imorales@baluher.com	0000152846
EL SERVICIO PROPUESTO, SE APEGA JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 (UNO) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. <u>LA-050GYR041-E451-2021</u>			

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD MENSUAL	PRECIO UNITARIO UNIDAD	IMPORTE TOTAL
1	LOS SERVICIOS DE DESINFESTACION TENDRAN COMO OBJETIVO EL CONTROL O REDUCIR AL MINIMO LA POBLACION DE FAUNA NOCIVA EXISTENTE EN CADA UNA DE LAS UNIDADES OBJETO DE ESTA LICITACION. LOS SERVICIOS DE DESINFESTACION SERA UNA VEZ AL MES DENTRO DEL PERIODO CALENDARIZADO, CON UNA GARANTIA DE VISITAS ADICIONALES EN CASO DE SER NECESARIO ATENDIENDO LOS REPORTES GENERADOS EN LAS UNIDADES POR DEFICIENCIA DEL SERVICIO. SE DEBERA MANTENER UNA SUPERVISION PERMANENTE PARA OBSERVAR EL COM- PORTAMIENTO DE LA FAUNA Y LOS RESULTADOS DE LA DESINFESTACION. LOS TRA- BAJOS DEBERAN REALIZARSE EN DIAS Y HORARIOS QUE NO INTERFIERAN CON LOS SERVICIOS QUE OTORGAN EN LAS DIFERENTES UNIDADES, PREVIA COORDINACION, CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD Y JEFES DE SERVICIOS DE LA UNIDAD.				
	CONTROL DE ANTROPODOS:				
	CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, METODOS FISIOMECAVICOS Y QUIMICOS DE INSECTOS ARACNIDOS, ETC., MEDIANTE TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CONTROL EN SITIOS OSCUROS, CALIDOS, HUMEDOS, LUGARES DE REPRODUCCION, ALIMENTACION, REFUGIOS VIAS DE ACCESO, TRANSITO O DONDE ACOSTUMBREN PARARSE (MUROS, TECHOS, PISOS, DRENAJES, VIGAS, TUBERIAS, ALACENAS, ANAQUELES, DUCTOS EN AREAS EXTERIORES, POZOS DE VISITA, REGISTROS, ETC.	M2	35,783.49	\$1.20	\$42,940.19
	CONTROL DE RATAS, RATONES Y TUZAS:				
	CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, METODOS FISIOMECAVICOS Y QUIMICOS. EL TRATAMIENTO QUIMICO SE EFECTUARA MEDIANTE LA COLOCACION DE CEBOS RODENTICIDAS DENTRO O AL LADO DE MADRIGUERAS, RINCONES, POCO ACCESIBLES ENTRE EL PISO Y PAREDES, SITIO EN DONDE LOS ROEDORES O SUS EXCRETAS HAYAN SIDO OBSERVADAS, AGUJEROS A LO LARGO DE LOS MUROS, ETC., EVITANDO CONTAMINAR ALIMENTOS, UTENSILIOS O SUPERFICIES QUE ESTEN EN CONTACTO CON ELLOS, SE MANTENDRA UNA DOTACION ININTERRUMPIDA DE CEBO RODENTICIDA DURANTE DOS O TRES SEMANAS, O HASTA QUE DESAPAREZCAN LOS SIGNOS DE INFESTACION DE RATAS O RATONES, EN LOS LUGARES DONDE LAS FUENTES DE AGUA SEAN DE DIFICIL ACCESO, SE COLOCARAN CEBOS LIQUIDOS EN RECIPIENTES NO METALICOS. LA COLOCACION DE TRAMPAS DE PEGAMENTO PARA RATAS Y RATONES, DEBERAN SER DONDE LOS ROEDORES DOMESTICOS PASARAN SOBRE LAS TRAMPAS CUANDO SE TRASLADEN A REFUGIOS Y SITIOS DONDE SE ALIMENTEN (RUTAS DE TRANSITO, CERCA DE MADRIGUERAS A LO LARGO DE MUROS, ETC.), EVITANDO COLGAR LAS TRAMPAS DONDE LA POSIBILIDAD DE				



**ANEXO NUMERO 10 (DIEZ)
PROPUESTA ECONOMICA**

FECHA:	DIA	MES	AÑO
	12	ENERO	2022

NOMBRE DEL LICITANTE: **GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL S.A. DE C.V.**
 RFC: GES 090408 5S2
 DOMICILIO: CIRCUITO SOCONUZCO 4C, COL. SANTA CECILIA, C.P. 72700, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	NUMERO DE PROVEEDOR IMSS
222 283-49-81	222 283-49-81	PLAGAS@GRUPOGESA.MX	115651

EL SERVICIO PROPUESTOSE APEGA JUSTA, EXACTA Y CABALMENTA A LOS SOLICITADO EN EL ANEXO 1 (UNO) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-050GYR041- E451-2021.

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD MENSUAL	CANTIDAD ANUAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
						MENSUAL	12 MESES
1	SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA EJERCICIO 2022 CONFORME A LOS NEXOS 1 (UNO), 2 (DOS), 2A (DOS A) Y 2B (DOS B).	M2	35,783.49	429,401.88	\$1.25	\$44,729.36	\$536,752.35
SUB-TOTAL						\$44,729.36	\$536,752.35
IVA						\$7,156.70	\$85,880.38
TOTAL						\$51,886.06	\$622,632.73

IMPORTE TOTAL MENSUAL CON IVA INCLUIDO CON LETRA (CIENCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 06/100 M.N.)
 IMPORTE TOTAL MAXIMO CON IVA INCLUIDO LETRA (SEISCIENTOS VEINTI DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.)

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

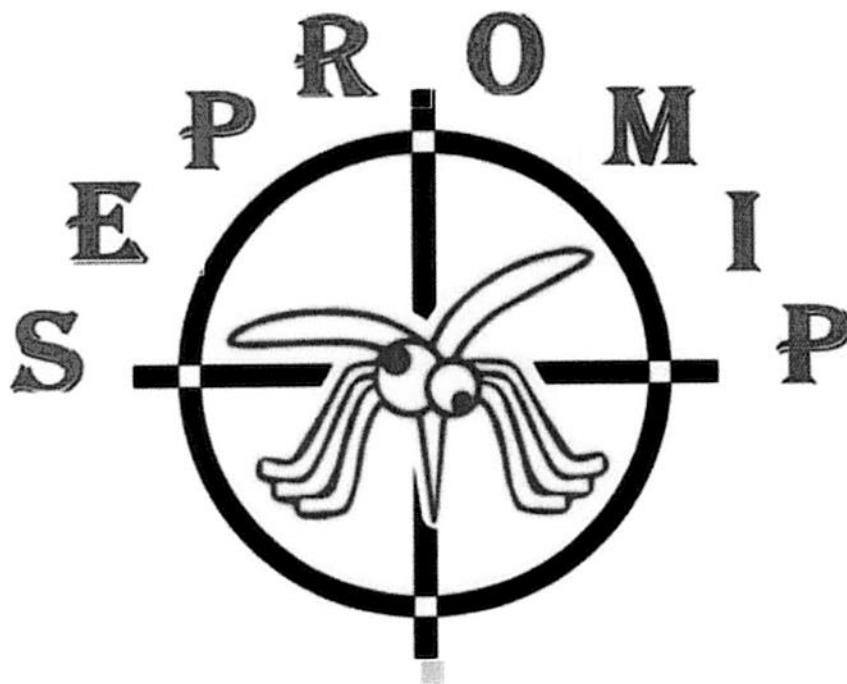
 C. ENRIQUE HADILLA SOSA
 REPRESENTANTE LEGAL



SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Licencia: No.29033001001



SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN



SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS

DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA



PENSAMIENTOS #34 UNI. HAB. CUATRO SEÑORIOS, TLAXCALA, TLAX. CP.90030
CEL. 2461053562, 2461049685. sepromip@hotmail.com, www.sepromip.com



2022



SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Licencia: No.29033001001



SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN

ANEXO 1. REQUERIMIENTOS

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	
		UNIDAD	PROPUESTA
1	LOS SERVICIOS DE DESINFESTACION TENDRAN COMO OBJETIVO EL CONTROL O REDUCIR AL MINIMO LA POBLACION DE FAUNA NOCIVA EXISTENTE EN CADA UNA DE LAS UNIDADES OBJETO DE ESTA LICITACION. LOS SERVICIOS DE DESINFESTACION SERA UNA VEZ AL MES DENTRO DEL PERIODO CALENDARIZADO, CON UNA GARANTIA DE VISITAS ADICIONALES EN CASO DE SER NECESARIO ATENDIENDO LOS REPORTES GENERADOS EN LAS UNIDADES POR DEFICIENCIA DEL SERVICIO.		
	SE DEBERA MANTENER UNA SUPERVISION PERMANENTE PARA OBSERVAR EL COMPORTAMIENTO DE LA FAUNA Y LOS RESULTADOS DE LA DESINFESTACION. LOS TRABAJOS DEBERAN REALIZARSE EN DIAS Y HORARIOS QUE NO INTERFIERAN CON LOS SERVICIOS QUE OTORGAN EN LAS DIFERENTES UNIDADES, PREVIA COORDINACION, CON EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD Y JEFES DE SERVICIOS DE LA UNIDAD.		
	CONTROL DE ANTROPODOS:		
	CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, METODOS FISIOMECAÑICOS Y QUIMICOS DE INSECTOS ARACNIDOS, ETC., MEDIANTE TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CONTROL EN SITIOS OSCUROS, CALIDOS, HUMEDOS, LUGARES DE REPRODUCCION, ALIMENTACION, REFUGIOS VIAS DE ACCESO, TRANSITO O DONDE ACOSTUMBREN A PARARSE (MUROS, TECHOS, PISOS, DRENAJES, VIGAS, TUBERIAS, ALACENAS, ANAQUELES, DUCTOS EN AREAS EXTERIORES, POZOS DE VISITA, REGISTROS, ETC.		
	CONTROL DE RATAS, RATONES Y TUZAS:		
	CONTROL INTEGRADO MEDIANTE SANEAMIENTO, METODOS FISIOMECAÑICOS Y QUIMICOS. EL TRATAMIENTO QUIMICO SE EFECTUARA MEDIANTE LA COLOCACION DE CEBOS RODENTICIDAS DENTRO O AL LADO DE MADRIGUERAS, RINCONES, POCO ACCESIBLES ENTRE EL PISO Y PAREDES, SITIO EN DONDE LOS ROEDORES O SUS EXCRETAS HAYAN SIDO OBSERVADAS, AGUJEROS A LO LARGO DE LOS MUROS, ETC., EVITANDO CONTAMINAR ALIMENTOS, UTENSILIOS O SUPERFICIES QUE ESTEN EN CONTACTO CON ELLOS. SE MANTENDRA UNA DOTACION ININTERRUMPIDA DE CEBO RODENTICIDA DURANTE DOS O TRES SEMANAS, O HASTA QUE DESAPAREZCAN LOS SIGNOS DE INFESTACION DE RATAS O RATONES; EN LOS LUGARES DONDE LAS FUENTES DE AGUA SEAN DE DIFICIL ACCESO, SE COLOCARAN CEBOS LIQUIDOS EN RECIPIENTES NO METALICOS. LA COLOCACION DE TRAMPAS DE PEGAMENTO PARA RATAS Y RATONES, DEBERAN SER DONDE LOS ROEDORES DOMESTICOS PASARAN SOBRE LAS TRAMPAS CUANDO SE TRASLADEN A REFUGIOS Y SITIOS DONDE SE ALIMENTEN (RUTAS DE TRANSITO, CERCA DE MADRIGUERAS A LO LARGO DE MUROS, ETC.), EVITANDO COLGAR LAS TRAMPAS DONDE LA POSIBILIDAD DE QUE OTROS ANIMALES DOMESTICOS SE PONGAN EN CONTACTO CON EL PEGAMENTO.		
	NOTAS:		
	SE DEBERAN UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE LOS PLAGICIDAS DE LOS CUADROS ANEXOS		
	(ANEXO 2 B Y ANEXO 02 C CÉDULAS TÉCNICAS)		



PENSAMIENTOS #34 UNI. HAB. CUATRO SEÑORIOS, TLAXCALA. TLAX. CP.90030
 CEL. 2461053562, 2461049685. sepromip@hotmail.com, www.sepromip.com



STPS
 SECRETARÍA
 DEL TRABAJO Y
 PREVISIÓN SOCIAL

2022



SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Licencia: No.29033001001



LOS SERVICIOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO EN LAS UNIDADES RELACIONADAS EN EL ANEXO 2 A		
EL ALCANCE DE LOS SERVICIOS NO INCLUYE: PALOMAS, GATOS, MURCIELAGOS NI TERMITAS.		
EL PRECIO UNITARIO SERÁ POR M2 PARA DAR UN IMPORTE MENSUAL, EL CUAL SE MULTIPLICARÁ POR DOCE PARA OBTENER EL IMPORTE ANUAL.	M2 MENSUALES	35783.49
TOTAL, DELEGACIONAL	M2	
	X 12 MESES	429,401.88
	P.U.	1.15
	SUBTOTAL	493,812.16
	I.V.A.	79,009.95
	TOTAL	572,822.11

SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS



SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Licencia: No.29033001001



SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN

ANEXO 2. RELACIÓN DE UNIDADES DONDE SE REALIZARÁN TRABAJOS DE FUMIGACIÓN 2022.

REGIMEN	INMUEBLE	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	IMPORTE
R. ORDINARIO	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.1	M2	7,500	1.15	8,625.00
	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA C/MEDICINA FAM No.8	M2	3,138	1.15	3,608.70
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 2	M2	4,000	1.15	4,600.00
	U M. F. No. 5, SANTO TORIBIO XICOTZINCO	M2	286	1.15	328.90
	U M. F. No. 6, PANZACOLA	M2	654	1.15	752.10
	U M. F. No.7, ZACATELCO	M2	926	1.15	1,064.90
	U M. F. No. 9, SANTA ANA CHIAUTEMPAN	M2	582	1.15	669.30
	U M. F. No. 10, SAN PABLO APETATITLAN	M2	459	1.15	527.85
	U M. F. No. 17, SANTA ELENA	M2	199	1.15	228.85
	U M. F. No. 18, SANTA CRUZ	M2	290	1.15	333.50
	U M. F. No. 19, APIZACO	M2	1,293	1.15	1,486.95
	U M. F. No. 20, HUAMANTLA	M2	286	1.15	328.90
	U M. F. No. 22, SAN PABLO DEL MONTE	M2	343	1.15	394.45
	U M. F. No. 35, NANACAMILPA	M2	230	1.15	264.50
	U M. F. No. 37, CALPULALPAN	M2	519	1.15	596.85
	U M. F. No. 48, TLAXCO	M2	286	1.15	328.90
	U M. F. No. 51, SAN LUIS TEOLOCHOLCO	M2	228	1.15	262.20
	TOTAL DELEGACIONAL JCU 2	M2	21,219.00	1.15	24,401.85
	CASA DELEGACIONAL	M2	276.70	1.15	318.21
	ARCHIVO DE CONCENTRACION	M2	250.00	1.15	287.50
	OFICINAS ADMINISTRATIVAS CALLE 6	M2	750.00	1.15	862.50
	OFICINAS DELEGACIONALES	M2	2746.35	1.15	3,158.30
	ALMACEN DELEGACIONAL	M2	1812.00	1.15	2,083.80
	ESTADIO STA CRUZ	M2	1500.00	1.15	1,725.00
	C.S.S. TLAXCALA	M2	1323.73	1.15	1,522.29
	C.S.S. CALPULALPAN	M2	1114.00	1.15	1,281.10
	CECEM ZACATELCO	M2	299.00	1.15	343.85
	CECEM HUAMANTLA	M2	299.00	1.15	343.85
	CECEM SAN PABLO DEL MONTE	M2	299.00	1.15	343.85
	CECEM EL CARMEN TEQUEXQUITLA	M2	299.00	1.15	343.85
	CECEM TETLANOHCAN	M2	299.00	1.15	343.85
	TEATRO	M2	617.60	1.15	710.24
	SUBDELEGACION METROPOLITANA	M2	1385.11	1.15	1,592.88
	OFICINA AUX. DE AFILIACION Y COBRANZA	M2	350	1.15	402.50
	ARCHIVO DE BIENES EMBARGADOS	M2	944.00	1.15	1,085.60
TOTAL DELEGACIONAL JCU No.1	M2	14,564.49	1.15	16,749.16	
TOTAL DELEGACIONAL	M2	35,783.49	1.15	41,151.01	
TOTAL, ANUAL				493,812.16	



PENSAMIENTOS #34 UNI. HAB. CUATRO SEÑORIOS, TLAXCALA. TLAX. CP.90030
CEL. 2461053562, 2461049685. sepromip@hotmail.com, www.sepromip.com



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

2022



SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Licencia: No.29033001001

SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y DESINFECTACIÓN

ANEXO 2A. PROGRAMA CALENDARIZADO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA (FUMIGACIÓN) TLAXCALA 2022

Unidades Médico Administrativas	Unidad	Cantidad	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.1	M2	7,500.00	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA C MEDICINA FAMILIAR No.8	M2	3,138.00	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No.2	M2	4,000.00	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 5. SANTO TORIBIO XICOTZINGO	M2	288.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 6. PANZACOLA	M2	654.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 7. ZACATELCO	M2	926.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 9. SANTA ANA CHIAUTEMPAN	M2	582.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 10. SAN PABLO APETATITLAN	M2	459.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 17. SANTA ELENA	M2	199.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 18. SANTA CRUZ	M2	290.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 19. APZACO	M2	1,293.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 20. HUAMANTLA	M2	286.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 22. SAN PABLO DEL MONTE	M2	343.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 35. NANACAMILPA	M2	230.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 37. CALPULALPAN	M2	519.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 48. TLAXCO	M2	286.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
UM. F. No. 51. SAN LUIS TEOLOCHOLCO	M2	228.0	01-31	01-28	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31	01-31	01-30	01-31	01-30	01-31
CASA DELEGACIONAL	M2	276.7	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
ARCHIVO DE CONCENT RACION	M2	250.0	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
OFICINAS ADMINISTRATIVAS CALLE 6	M2	750.0	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
OFICINAS DELEGACIONALES	M2	2,746.4	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
ALMACEN DELEGACIONAL	M2	1,812.0	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
ESTADIO STA CRUZ	M2	1,500.0	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
C.S. S. TLAXCALA	M2	1,323.7	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
C.S.S. CALPULALPAN	M2	1,114.0	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
CECEM ZACATELCO	M2	299.0	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
CECEM HUAMANTLA	M2	299.0	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
CECEM SAN PABLO DEL MONTE	M2	299.0	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
CECEM EL CARMEN TEQUEXQUITLA	M2	299.0	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
CECEM TETLANOHCAN	M2	299.0	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
TEATRO	M2	617.6	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
SUBDELEGACION METROPOLITANA	M2	1,385.1	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
OFICINA AUX. DE AFLIACION Y COBRANZA	M2	350.0	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
ARCHIVO DE BIENES EMBARGADOS	M2	944.0	1-31	1-28	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31	1-31	1-30	1-31	1-30	1-31
SUMIA		35,783.49												

SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS



PENSAMIENTOS #34 UNI. HAB. CUATRO SENORIOS, TLAXCALA, TLAX. CP.90030
 CEL. 2461053562, 2461049685. sepromip@hotmail.com, www.sepromip.com



JTPS
 SECRETARÍA
 DEL TRABAJO Y
 PREVISION SOCIAL

2022



SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Licencia: No.29033001001



SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN

ANEXO 2B. CUATRO DE RODENTICIDAS.

INGREDIENTE ACTIVO	NOMBRE COMERCIAL	FORMULACION	CONCENTRACION	DOSIFICACION
* BRODIFACOUM	TALON PELLERS	PELLETS	0.005%	20 A 50 g/CEBADERO
	TALON PELLERS CON BITREX		0.005%	20 A 50 g/CEBADERO
	TALON MINIBLOQUE	BLOQUE PARAFINADOS	0.005%	20 A 50 g/CEBADERO
	TALON WAX		0.005%	20 A 40 g/CEBADERO
* BROMADIOLONA	CONTRAC PELLERS EXTRUIDO CON BITREX	PELLETS	0.005%	20 A 50 g/CEBADERO
	CONTRAC BLOX	BLOQUE PARAFINADOS	0.005%	20 A 56 g/CEBADERO
	CEREAL B		0.005%	20 A 50 g/CEBADERO
	MAKI		0.005%	20 A 50 g/CEBADERO
	LANIRAT CEBO	GRANULADO	0.005%	20 A 50 g/CEBADERO
	CEREAL B		0.005%	20 A 50 g/CEBADERO
	DON MATONE	PASTA	0.005%	LISTO PARA USARSE SOBRE UN CEBO
CLOROFACINONA	DIA-RAT PELLERS	PELLETS	0.005%	10 A 15 g/CEBADERO
	DIA-RAT POLVO DE RASTREO	POLVO CONCENTRADO	0.2%	LISTO PARA USARSE
** CUMATETRALIL	RACUMIN CEBO	GRANULADO	0.04%	50 A 100 g/CEBADERO
	RECUMIN POLVO ESPARCIBLE AL 1%	POLVO ESPARCIBLE	1.0%	LISTO PARA USARSE EN SENDEROS
	RACUMIN LIQUIDO	LIQUIDO	0.8%	33 A 66 ml/l
** DIFACINONA	PCQ GRANULADO	GRANULADO	0.005%	45 A 90 g/CEBADERO
	RODENT CAKE	BLOQUE PARAFINADO	0.005%	50 A 100 g/CEBADERO
	LIQUATOX (SAL SODICA)	LIQUIDO	0.106%	48 ml/l
* DIFETIALONA	RODILON PELLERS	PELLETS	0.0025%	20 A 50 g/CEBADERO
	RACUMIN BLOCK SD	BLOQUE PARAFINADO	0.0025%	20 A 50 g/CEBADERO
FLOCOUMAEN	STORM	BLOQUE PARAFINO	0.005%	20 A 50 g/CEBADERO
POLISOBUTANO (PEGAMENTO)	CAZA FACIL PARA RATA	TRAMPA CON PEGAMENTO	100%	LISTO PARA USARSE EN LUGARES CON RIESGO DE USO DE CUALQUIER OTRO RODENTICIDA
	CAZA FACIL PARA RATON			
	TRAPPER PARA RATA			
	TRAPPER PARA RATON			

ME COMPROMETO A UTILIZAR ESTOS PRODUCTOS

- * ANTICOAGULANTES DE DOSIS UNICA O DE SEGUNDA GENERACION
- ** ANTICOAGULANTES DE DOSIS MULTIPLE O DE PRIMERA GENERACION

Oscar Robles Sanchez
OSCAR ROBLES SANCHEZ

SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
 Calle Sanitaria No. 241 (Rta. 199)
 Toluca, Edo. Mex. C.P. 501001
 Tel. 246 1049685
 www.sepromip.com



PENSAMIENTOS #34 UNI. HAB. CUATRO SEÑORIOS, TLAXCALA. TLAX. CP.90030
 CEL. 2461053562, 2461049685. sepromip@hotmail.com, www.sepromip.com



2022



SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Licencia: No.29033001001

SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN

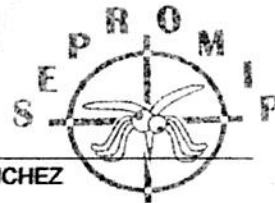


ANEXO 2C. CUATRO DE INSECTICIDA.

INGREDIENTE ACTIVO	NOMBRE COMERCIAL	DILUCION
	DIACAPAC 300-CS E INGREDIENTE ACTIVO DIASINON ENCAPSULADO	10 a 20 ml/l
DELTAMETRINA	BIOTHRINE FLOW	10 a 20 ml/l
CIPERMETRINA	ALFADEX EC	5 a 10 ml/l
BETACIFLUTRINA	RESPONSAR SC	2 a 4 ml/l
HIDRAMETILONA	SIEGE	(0.25 a 1 g/m3
IMIDACLOPRID	BLATANEX ULTRAGEL	Aplicar de acuerdo a condiciones de infestación

ME COMPROMETO A UTILIZAR ESTOS PRODUCTOS

OSCAR ROBLES SANCHEZ



SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Licencia Sanitaria Tel.: 246 104 5682
(29 033 001 001) 246 104 5685
www.sepromip.com



PENSAMIENTOS #34 UNI. HAB. CUATRO SEÑORIOS, TLAXCALA. TLAX. CP.90030
CEL. 2461053562, 2461049685. sepromip@hotmail.com, www.sepromip.com



2022



SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Licencia: No.29033001001



SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN

ANEXO 10. PROPUESTA ECONÓMICA.

FECHA		DIA	MES	AÑO
		12	ENERO	2022
NOMBRE DEL LICITANTE: <u>OSCAR ROBLES SANCHEZ</u> R.F.C: <u>ROSQ0012114G4</u>				
DOMICILIO: <u>CALLE PENSAMIENTOS No. 34, CUATRO SEÑORIOS, TLAXCALA, CP. 90030</u>				
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NUMERO DE PROVEEDOR IMSS	
2461053562		sepromip@hotmail.com		
EL SERVICIO PROPUESTO, SE APEGA JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 (UNO) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-050GYR041-E451-2021.				

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					MÁXIMO
	SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA	SERVICIO	429,401.88	1.15	493,812.16
SUBTOTAL					493,812.16
IVA					79,009.95
TOTAL					\$ 572,822.11

(QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 11/100)

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

OSCAR ROBLES SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL



SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO INTEGRADO
 Licencia Sanitaria Tel: 2461053562
 29 033 001 001

www.sepromip.com



PENSAMIENTOS #34 UNI. HAB. CUATRO SEÑORIOS, TLAXCALA, TLAX. CP.90030
 CEL. 2461053562, 2461049685. sepromip@hotmail.com, www.sepromip.com



2022